
Su información

1. ¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Organismo público de supervisión

2. Seleccione el ámbito de interés

Administración General del Estado, Comunidad Autónoma, Entidades locales

Bloque I: Valoración general

Valoración general: Convenios

3. ¿Considera que se celebran convenios que debieran haber sido tramitados como contratos sujetos a la normativa de contratos del sector público?

3

4. ¿Considera que existen mecanismos efectivos de control sobre la celebración de estos convenios entre entidades del sector público?

3

5. ¿Considera que existen mecanismos efectivos de control sobre la celebración de estos convenios entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado?

3

6. ¿Considera que los convenios pueden planificarse con el resto de formas de aprovisionamiento público (encargos a medios propios y contratos públicos)?

4

7. ¿Considera que en términos generales se realiza una interpretación restrictiva y rigurosa de los requisitos establecidos para utilizar la figura de los convenios entre entidades del sector público?

3

8. **¿Considera que en términos generales se realiza una interpretación restrictiva y rigurosa de los requisitos establecidos para utilizar la figura de los convenios entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado?**

3

9. **¿Considera que se cumplen las exigencias de publicidad de los convenios?**

2

Valoración general: encargos a medios propios

11. **¿Cuáles son las razones que motivan crear o atribuir la condición de medio propio a una entidad instrumental?**

Seguridad, al ser un ente conocido y saber cómo trabaja;

Poder atender necesidades urgentes

12. **¿Cuáles son las razones más habituales para utilizar la figura de un encargo a un medio propio?**

Urgencia, Agilidad, Especialización, Seguridad

13. **¿Considera que existen mecanismos efectivos de control sobre la realización de encargos a medios propios?**

2

14. **¿Considera que se cumplen las exigencias de publicidad de los listados de medios propios existentes y de formalización de los encargos?**

2

15. **¿Considera que los encargos a medios propios pueden ser objeto de la planificación, como los contratos públicos?**

4

Bloque II: Marco normativo

Marco normativo: convenios

17. **¿Considera que la regulación actual diferencia con claridad la figura del convenio entre entidades del sector público y la del contrato público?**

4

18. **¿Considera necesario introducir mejoras en la regulación aplicable a los convenios entre entidades del sector público?**

2

¿Sobre qué aspectos?

Seleccione una o varias opciones

Refuerzo de la motivación de su utilización

19. **¿Considera que la regulación actual diferencia con claridad la figura del convenio entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado y la del contrato público?**

2

20. **¿Considera necesario introducir mejoras en la regulación aplicable a los convenios entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado?**

3

¿Sobre qué aspectos?

Seleccione una o varias opciones

Mejoras de publicidad ex ante, Mejoras de publicidad ex post

Marco normativo: encargos a medios propios

22. ¿Considera que los requisitos que la regulación actual impone a las entidades del sector público para acudir a sus medios propios son adecuados?

3

En caso negativo ¿Sobre qué aspectos debería incidir la mejora regulatoria?

Seleccione una o varias opciones

Publicidad, Verificación de que el medio propio cuenta con los medios materiales y personales suficientes y apropiados

23. ¿Considera que los requisitos que la regulación actual impone a las entidades del sector público para realizar los encargos a sus medios propios son adecuados?

3

En caso negativo ¿Sobre qué aspectos debería incidir la mejora regulatoria?

Seleccione una o varias opciones

Publicidad, Adecuación del objeto social del medio propio y la prestación objeto del encargo

24. ¿Considera que es necesario regular requisitos adicionales para acudir a la figura de los encargos a medios propios?

4

En caso afirmativo ¿Sobre qué aspectos?

seleccione una o varias opciones

Reglas para determinar la duración de los encargos, Límites a la subcontratación de los encargos, Reglas para las modificaciones de los encargos

25. ¿Considera conveniente que entre los requisitos exigibles deba incluirse expresamente una memoria justificativa de la eficiencia del recurso del encargo frente a las opciones de contratación pública?

5

26. ¿Considera que en la actualidad existen mecanismos de control efectivos sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos para acudir a la figura de los encargos a los medios propios?

2

Bloque III: Problemas específicos

Convenios y afectación a la competencia

28. ¿Considera que la utilización de la figura del convenio entre entidades del sector público puede tener impacto sobre la competencia

4

29. ¿Considera que la utilización de la figura del convenio entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado puede tener impacto sobre la competencia?

4

30. ¿Considera que el mero cumplimiento de los requisitos existentes para utilizar el instrumento del convenio es suficiente para salvaguardar la competencia?

1

31. ¿Considera que la Administración debería justificar, caso por caso, los posibles efectos sobre la competencia que puede comportar la decisión de acudir a un convenio entre entidades del sector público?

4

32. ¿Considera que la Administración debería justificar, caso por caso, los posibles efectos sobre la competencia que puede comportar la decisión de acudir a un convenio convenios entre entidades del sector público y personas físicas o jurídicas sujetas al derecho privado?

4

Encargos a medios propios y afectación a la competencia

34. ¿Considera que la utilización de la figura del encargo a los medios propios puede tener impacto sobre la competencia en el mercado del aprovisionamiento público?

4

35. ¿Considera que la utilización de la figura del encargo a los medios propios puede tener impacto sobre la competencia en los mercados distinto al del aprovisionamiento público?

4

36. ¿Considera que la Administración debería justificar, caso por caso, los posibles efectos sobre la competencia que puede comportar la decisión de acudir a un encargo a un medio propio?

4

37. ¿Considera que el mero cumplimiento de los requisitos existentes para utilizar la figura del encargo al medio propio es suficiente para salvaguardar la competencia?

4

38. ¿Considera necesario que la Administración analice la estructura competitiva (oferta-demanda) del mercado tanto a la hora de crear nuevos medios propios como de realizar encargos a éstos?

4

IV. Envío de la respuesta

Nombre completo del particular o de la institución representada (se publicará junto a la respuesta)

CONFIDENCIAL

